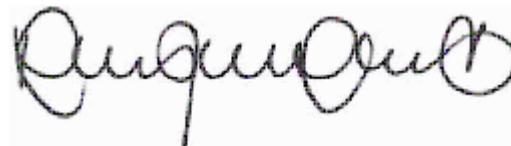


Fecha: 24/10/2019

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300320180016700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ASOCIACION DE VIVIENDA- ASOFRONTMILE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA	EN LA FECHA, SIENDO LAS 7:00 DE LA MAÑANA SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN DÍA (1) PARA DAR TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE (FL. 136-187) CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2019 MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL DECRETO DE UNA MEDIDA CAUTELAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 242 C.P.A.C.A. Y 319 DEL C.G.P.	25/10/2019	28/10/2019	30/10/2019	1

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)



ROSA LORENA ROA VARGAS
SECRETARIA